

## El Partido Popular de Altea presenta mejoras para la aprobación definitiva del Reglamento del Menjar a Casa

*El nuevo reglamento no contempla los domingos y festivos y acota a 30 usuarios el servicio*

CO  
M  
U  
NI  
CA  
D  
O  
DE  
PR  
EN  
SA

El Partido Popular de Altea ha presentado propuestas para mejorar el reglamento del MENJAR A CASA, tal y como anunció en la última sesión plenaria la edil Popular Silvia Pérez.

**El Servicio de “Menjar a casa” es un servicio municipal, que tiene como finalidad proporcionar bienestar nutricional físico y social a las personas en situación de vulnerabilidad** (personas que no disponen de ningún apoyo socio-familiar o es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. tercera edad, personas con diversidad funcional, tener reconocida dependencia, etc.), contribuyendo a mejorar la calidad de vida del colectivo de atención y evitando en la medida de lo posible las institucionalizaciones anticipadas, soledad y situaciones de malnutrición. El servicio consiste en la preparación y entrega a domicilio de comidas a las personas usuarias, en raciones equilibradas y saludables en adecuadas condiciones de calidad e higiene.

**El equipo de gobierno COMPROMIS–PSOE, limita, por una parte, el servicio** a 30 personas usuarias y si se supera ese número, siempre y cuando haya disponibilidad presupuestaria y por otra, el "menjar a casa" se prestará de lunes a viernes o de lunes a sábado, dejando fuera del servicio los domingos y festivos.

**Silvia Pérez manifestaba, “estamos modificando y aprobando un reglamento con el objetivo de mejorarlo, pues vamos a hacerlo. Este tipo de servicios son lo suficientemente importantes para que en un futuro no sean víctimas de las situaciones de crisis que pueda atravesar el ayuntamiento o el departamento y que todos los alteanos que lo necesiten puedan acceder a él, todos los días del año, los 365 días del año. No se puede mirar hacia otro lado y dejar 70 días al año a alteanos que lo necesiten sin el "menjar a casa”**

La presentación de estas mejoras pretende conseguir que el servicio menjar a casa sea lo más completo posible para los alteanos que lo puedan necesitar, **que nadie quede fuera por cuestiones presupuestarias** y evitar tener que volver a llevar a pleno, de nuevo, posibles modificaciones.

Altea,07-11-2022